Parael. acto dos Caballeros. Leso que tempo dido fue habidos

Entro el S. Dr. Fran. montenegro Reo

en este Mo de Mayo de Mil Seis Sesenta y

a Quinze bulto Cauñ de Juramento para q. Ver sobre la

Petizion q. ante dente. a Cuya de Medel Ferdinando ribeyro

Pareze con Procuracion Cumd de todos los papeles q. Vayan

q. fueran Ballados en Cangrejo por los Cauallexos nombrados

de Cubierta q. tan Cumd Tiene p. q. en dubitable abras los

Con Seruientes a la coxxo boxacion de la Peticion q. Cumd

Sabia de tiempo q. memoxia Cuya parte dijubisto Cal

xo se Cayan puesto Candeas q. Cien sus Cuxis diuon para

a los Sres Diego de Leyi la Siguiba para q. Cauyan de su

Cuxas con la dilacion Suplicada para q. la Cumd. Cal

Cumd de los demas papeles q. Cel Cuxis y para que

con mas Cuxficacion Juramd. Cixua de Cal Cuxficar

Confirmar los q. Cubia a su Cabeza mandasen mandar en la Cu

in Regno q. en memoxial con q. Cubia dado q. se

q. Cigan con dero Cumd asimismo a Cuerdas

Cubia por los Caballexos q. tan nombrados Con

Cuxis Informacion con el Cumto de Reyos q. en la

xeria del Mo beado coxxo boxando lo q. en Cisty en

los demas q. en dos Maxxa tocante a la dilacion

en memoxial Suplicando Cumd a Su Mo con

mayor Vendura Cixua anfasar la Cuella q. todo

pare de Cer dilacion Cuficiente a los Cuios Cegun Cella pare Cal

las deduzer en Cu Cazon y Cixua Cegun lo mas a Cu

a la Cuxis dilacion Juramd. pueda q. Cial dicho

Suplicando lo todo y por todo dee Cer q. Cuelta a la

i en su data al Cingelim q. de Cide Su Mo D. Diego Ley

y para la Cita de la Informacion y xus ponder a la Cobre

que Cal dicho abecho no Coxia a Cumd. Con que fue

Cegnido por D. Diego Ley Con dicho Cin pxeuando a Cllos

mo dijo que en Cuyo Cuelto a Cuerdo y los demas que al

sibien y fauoxxen a Cumd. para no Con dixxir a que se

pongan Con dero y nieces haya Cenia de dilacion nombra

por Comisarios a los Cres D. Fran.co y D. Fran.co mo de

nep.xo y D. Thiopany y Cendas dero y Cauel Cal en la Cas

dada Reforma como de der se Cegnixe

Cal Cualcald en Vista de lo Contenido del Cazuto

anto Cedula de mando Cexecute y que Cxual del para

exigina Cebulua a D. Diego de Cayo por mano de